



ASPIRANTES

Lamentan que sigan en cargos

POR XIEMNA MEJÍA

lizette.mejia@gimm.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, criticó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechace obligar a los aspirantes del Frente Amplio por México a abandonar sus cargos públicos, pues utilizan su posición para sacar ventaja.

El dirigente nacional calificó de “preocupante” la postura del órgano electoral y consideró que es una contradicción el sentido de la resolución del Tribunal, pues durante años sancionó a servidores públicos de Morena por participar en actos políticos.

“Tenemos casi 3 años de resoluciones del Tribunal y sanciones del INE sobre funcionarios de Morena. Prácticamente les quitaban sus derechos políticos porque



Foto: Especial

Mario Delgado continuó con las jornadas de credencialización en la Ciudad de México, ahora en Iztapalapa.

EL DATO

Señalamiento

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó al juez que le prohibió hablar de Xóchitl Gálvez de acusarlo de actuar con “malicia efectiva”.

no podían participar en otras actividades ni siquiera un domingo en la tarde”, reprochó Delgado.

recibiendo recursos públicos”.

Delgado agregó como incongruencia que los lineamientos del INE prohíben a los funcionarios públicos opinar sobre los procesos políticos en curso, y por otro lado, se permite que los funcionarios participen en los procesos internos para la selección de candidatos, en referencia a las restricciones contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, por expresarse de la senadora Xóchitl Gálvez en sus conferencias matutinas.

CENSURA

“(Los aspirantes) conservan su carácter de funcionarios públicos y resulta que otro servidor público, como es el presidente, no puede hablar de ellos. Pero ellos como servidores públicos sí pueden hablar de otro servidor público, que es el Presidente. Es un acto clarísimo de censura”, condenó.

Por otra parte, durante las jornadas de credencialización, Delgado agradeció a la gente de la Colonia Casa Blanca, en Iztapalapa, por el compromiso y por dedicar su tiempo para sumarse a este histórico proceso.

Mediante un comunicado, el dirigente de Morena que, al no impedir a los aspirantes de permanecer en sus cargos, se corre el riesgo de que incurran en uso indebido de recursos.

Ejemplificó el caso del diputado del PAN, Santiago Creel, quien al ser presidente de la Cámara de Diputados tiene bajo su responsabilidad todos los recursos de comunicación social de la cámara baja.

También señaló el caso de la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, de quien dijo “sigue